

Sesión Extraordinaria 06/02/2023

1. Aprobación del Informe sobre la viabilidad previa a la Verificación del Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Recursos Turísticos.
2. Aprobación de la modificación del Régimen y Cronograma de los grupos de discusión de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
3. Aprobación de la delegación expresa en la Comisión Permanente delegada de Junta de Centro de las propuestas de: número de grupos por titulación, curso y cuatrimestre, desdoble de asignaturas sueltas, distribución de los créditos del prácticum y reducción de actividades docentes presenciales por gestión.

Sesión Extraordinaria 02/05/2023

1. Ratificación de la deducción de actividades docentes presenciales por gestión, correspondiente a la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (aprobado en Comisión Permanente delegada de Junta de Centro de 20 de febrero de 2023).
2. Ratificación del número de grupos por titulación, curso y cuatrimestre, desdoble de asignaturas y distribución de los créditos del prácticum para el curso 2023/24 (aprobado en Comisión Permanente delegada de Junta de Centro de 24 de marzo de 2023).
3. Aprobación de la propuesta de nueva organización de las programaciones semanales de docencia para el próximo curso académico 2023/2024.
4. Aprobación del calendario académico de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo para el curso académico 2023/24.
5. Aprobación de la adaptación de los dobles grados de ADE+FICO y ADE+TUR al Reglamento sobre Programas Conjuntos de Estudios Oficiales de la Universidad de Huelva.
6. Aprobación de la oferta de plazas para alumnos de nuevo ingreso correspondiente al curso académico 2023/2024.

Sesión Extraordinaria 06/09/2023

1. Aprobación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para su adaptación al RD 822/2021.
2. Aprobación de la Memoria de Verificación del Título Universitario Oficial de Máster en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas y Gestión de Recursos Turísticos para su adaptación al RD 822/2021.
3. Aprobación del proceso transitorio de implantación modificación del Doble Grado de ADE+FICO.

4. Aprobación del Plan de Orientación Académica y Profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.
5. Aprobación de la adscripción de los títulos oficiales y las asignaturas básicas de grado a los distintos ámbitos del conocimiento de acuerdo con el RD 822/2021, de 29 de septiembre.